DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1828.

San Zacarías profeta y Sta. Isabel padres del Bautista.

Sale el sol á las 6 y 54 minutos y se pone á las 5 y 6 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 17 de octubre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Lorenzo. = El teniente general inspector de voluntarios Realistas del reino D. Josef María de Carvajal, en nombre de la ciudad de Granada, ha felicitado á S. M. por su deseado regreso á la corte, despues de haber viajado por una parte de sus pueblos; manifestando al mismo tiempo que todos los voluntarios Realistas del reino se hallan animados de los mismos fieles sentimientos que dicha ciudad y su ayuntamiento.

Cádiz 10 de octubre.

A los 591 enfermos que habia el 2 del corriente en los hospitales y vecindario de Gibraltar, se añadieron el siguiente dia 101, sanaron 68 y murieron 24. El 4 fueron invadidos 90, curaron 46 y fallecieron 24. El 5 hubo 118 de los primeros, 85 de los segundos y 27 de los últimos. El 6 enfermaron 112, se levantaron 46 y murieron 24: quedando con el mal 668, entre los cuales habia de gravedad 337, 197 de levedad y 134 en convalecencia. De observacion en el campamento 47.

Con fecha del 6 se publicó por el teniente gobernador de aquella ciudad lo siguiente: »Por cuanto ecsistiendo en esta plaza una enfermedad peligrosa para la salud pública, es necesario tomar todas las medidas mas enérgicas para evitar su introduccion clandestina en los paises inmediatos, se prohibe que ningun buque ni barco pequeño, que baje de 40 toneladas, se despache para salir ó salga de este puerto sin una licencia especial de S. E. el teniente gobernador, autorizada por el capitan del puerto."

Con la misma fecha escriben de aquella plaza: »El jueves llovió un poco por la tarde, pero en breve salió el sol, y desde entonces ha habido viento fresco. Esta madrugada tambien han caido algunas gotas. Desde la lluvia del primer dia ha aumentado notablemente el número de los muertos y enfermos.

»La iglesia nueva de los ingleses, edificio muy capaz y que está para concluirse, ha sido destinada para hospital. Le han puesto á toda prisa puertas y ventanas y demas necesario. Han invitado á los facultativos Diaz y Maris para que se encargaran de dicho hospital; pero han contestado que no les es posible, teniendo casi 70 enfermos.

»Tambien se pensaba en habilitar para hospital la capilla de la Providencia, perteneciente á los metodistas; cosa que se ha estrañado por estar comprendida en el distrito donde comenzó la enfermedad. Como se pretendiese que la iglesia católica tuviese el mismo destino, el vicario hizo presentes los menoscabos que tendrian las pinturas, estatuas y demas adornos del templo, y se suspendió la determinacion. Es de admirar que en un pueblo en donde se ha sufrido este azote varias veces, no se hayan construido grandes barracones de madera en puerta de Tierra y demas parages ventilados, que sirviesen de hospitales,

para no verse en la necesidad de traer los enfermos al pueblo.

»Se ha observado en el regimiento núm. 12 que mientras sus soldados no dieron guardias en el pueblo, eran pocos ó casi ningunos los que enfermaban; pero no asi desde que las dan. Ahora tiene 26 enfermos, varios de peligro.

»Es insufrible el mal olor que hay en el pueblo, especialmente de noche. Los ánimos estan cada vez mas abatidos, pues es ya muy rara la familia que no ha padecido en sí ó en sus relaciones mas íntimas.

»Ha muerto D. Juan Marin, sacerdote español, víctima de su zelo en la asistencia de los enfermos.

»En los viejos no hace estragos la enfermedad. En el hospital civil el que ha muerto de mas edad tenia 47 años. Ha dado á muchos niños." (*D. M. de C.*)

(*G. de M.*)

AGRICULTURA.

Olivos.

La poda de los olivos suele hacerse luego que se acaba la cogida de aceituna: esta se reduce á quitar al olivo algunas ramitas, sin orden ni principio las mas veces, por parte de los podadores. Si la hacen los dueños del olivar, se asustan á la idea de tener que cortar una rama del grueso de una muñeca, y solo cortan las ramitas entresacadas y secas. Si la poda la hacen otros podadores, estos llevan muy buen encargo de los dueños de no estropear el olivar; de manera que estos por el miedo de no coger aceituna, y aquellos por temor de ser reñidos por el amo, dejan el olivo sin podar, y siempre cargado de miseria. Estos perjuicios son atroces, y por lo mismo oiganme los labradores que deseen dirigir con tino sus olivas.

La poda ya se sabe que no puede hacerse hasta que se acaba la cogida de la aceituna, á no ser que el cosechero tenga mucha que coger, y acabe muy tarde. Este pues comienza semejante maniobra á principios de febrero, segun van cogiendo olivares. Luego que el podador se presenta con la hacha en la mano delante del olivo, reflecsiona y dice: »Esta planta en su arraigue es lateral, es decir, todas sus raices estan someras á la superficie de la tierra; luego estando las raices en esta disposicion, las ramas deben seguir la misma direccion, pues si se cortan laterales ó falderas (segun otros llaman) es darle á la planta una direccion piramidal contraria á su natural."

Convencido de estas reflecsiones tan poderosas da principio á su poda, y debe encargársele no deje rama alguna de las que salen del centro del olivo, á las que unos llaman pendoleras, otros pollas, otros capitanes: su verdadero nombre es el de golosas: son muy destructoras y nocivas: tienen engañados á muchos labradores, pues ven que todos los años son las que mas cargan, aunque sea de pequeña aceituna; pero no han observado el daño que causan. Estas ramas, saliendo como salen del corazon del olivo, tienen cogidas todas las venas y conductos de la planta, y cuando sube la sabia á dar principio á su vegetacion, ellas solas se aprovechan de esta sustancia, careciendo de este alimento las ramas laterales ó falderas que estan alrededor.

Córtese pues esta rama, y se advertirá á los labradores que dando la sabia principio á su circulacion llega á la cruz del olivo; y encontrando este tope se reparte y distribuye á alimentar las ramas laterales ó falderas que forman la oliva. Cortadas estas ramas, y alimentadas estas otras, su fruto es mas

carnoso, mas abundante, y el olivo adquiere mas frondosidad y mejor color: podado, y bien abierta la planta, se pone á recorrer sus faldas; y si estuviesen muy cargados se las entresaca y aclara, quitando siempre las ramas que estan debajo de otras, que por lo regular suelen ser las mas envejecidas y encarnadas; por manera que podado el olivo, y bien repartidas sus ramas, nadie creerá que las ramas cortadas que le rodean han salido de aquella planta. No es facil esplicar el perjuicio que suele resultar á las plantas de que los amos esten presentes en la operacion de la poda. Estos, si tienen completa satisfaccion en el podador, no deben hacer caso, y sí dejarle concluir á su gusto la operacion. Estas advertencias se las hago yo mismo todos los años á los señores cuyos olivares voy á podar: les prevengo antes lo que tiene que suceder, para que no se dejen llevar por lo que les dicen los labradores vecinos; y luego que ven los resultados felices de la poda agradecen mis consejos, y reconocen el fruto de mi esperiencia. Cerca de Madrid en el año de 1814 hice una poda de olivas en un cercado. Eran de riego: estaban como estan muchas enfoscadas en ramas tanto, que mostraban mucha flor, y nada cuajaba: dimos principio á la poda (considere el labrador cuánto se cortaria): principiamos á ir sacando carros de leña: las gentes del pueblo ya se dejaban decir: *¡Qué lástima! ¡Pobre olivar! ¡Cómo le destrozan!* y por este estilo otras frases, insultándonos y maltratándonos, de modo que apenas podiamos salir del cercado. Al principal le mandaban muchas cartas, contándole mil lástimas, y vituperando *nuestros destrozos*; pero este, que tanto á mí como á los labradores nos tenia bien conocidos, no hizo caso, ni pasó á ver la poda hasta que se concluyó, y quedó contentísimo. Luego que llegó el

tiempo del fruto, y que los mismos que antes nos vituperaban vieron la buena distribucion de ramas, lo crecido del mismo fruto, y que en las pocas ramas que habian quedado habia mas fruto que antes en tantas y tan grandes, desengañados de su error al segundo año que fuimos al aparo de brotes todos querian que les podásemos sus olivares.

Otros muchos ejemplos prácticos puedo presentar, todos muy del caso en semejante materia; y asi lo haré en mi prócsimo escrito, en que todavía tengo que tratar la materia de olivos antes de pasar á otras no menos importantes para la agricultura.=Juan de Andres (1). *(Correo literario y mercantil.)*

Palma 4 de noviembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 PARA EL 5.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.=Valencia.

Subdelegacion principal de Policía de las islas Baleares.

El Sr. Superintendente general de Policía del reino en oficio de 21 de octubre último me dice de Real orden lo que sigue:

»Escmo. Sr.=El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia en Real orden de ayer me dice lo siguiente.=El Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda con fecha de 8 de este mes, me dice de Real orden lo que sigue.= Enterado el Rey N. S. de la situacion deplorable en que se encuentran los habitantes de la plaza de

(1) *Las personas que puedan necesitar de los consejos ó del trabajo de este útil y esperimentado agricultor preguntarán por él en Madrid en la librería de Minutria, calle de Toledo.*

Gibraltar no menos por la miseria que ocasiona el alto precio de los alimentos, que por los horrorosos estragos del contagio que los aflige; impulsado S. M. de sus naturales sentimientos de generosidad y beneficencia, y deseando contribuir por todos los medios posibles á que dicha plaza sea pronta y abundantemente socorrida, segun ecsigen los principios de la humanidad y del interes con que mira á los súbditos de una nacion amiga, se ha servido S. M. resolver: que mientras dure la epidemia se permita la entrada libre en Gibraltar bajo las correspondientes precauciones sanitarias, de toda clase de víveres con absoluta ecsencion de derechos Reales, provinciales, municipales ó de cualquiera otra denominacion, observándose no obstante las mismas formalidades que si se ecsigiesen, á fin de que pueda tenerse presente su importe para hacerse al arrendador de los derechos que se cobran en la línea la rebaja que se estime justa. =Y de la propia Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y que lo comunique á quien corresponda, en el concepto de que es la voluntad de S. M. que á los tragineros y conductores de los espresados víveres, se les ecsima de todo pago por sus pasaportes y licencias, segun con igual motivo se determinó por Real orden de 12 de abril de 1819.=Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes."

Lo que hago saber al público para su noticia. Palma 4 de noviembre de 1828.=José Aymerich.

El Sr. Juez privativo de imprentas y librerías del Reino me dice con fecha 22 de octubre último, que el Rey N. S. se ha servido resolver, que se prohiba por punto general la publicacion de toda clase de almanaques, que no sean los civiles generales dispues-

tos por el observatorio astronómico de S. Fernando, pues que cualquiera tolerancia en este punto es perjudicial á los intereses de aquel establecimiento Real, que no cuenta con otros fondos para atender á sus muchas é importantes obligaciones: Y lo aviso al público para su puntual cumplimiento.=El Subdelegado de imprentas y librerías en estas Islas:=José María Martinez de Areta.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion despachada el dia 1º del coriente.

Para Barcelona el javeque S. Miguel su patron D. Miguel Oliver, con 15 marineros, géneros y la correspondencia.

Idem el 3. Para Génova el bergantin siciliano la Ana su patron Vicente Vibors, con 13 marineros y su cargo.

AVISOS.

Una ama de leche desea encontrar criatura para darle de mamar tanto en la casa de sus padres como en la suya propia: en esta imprenta darán razon.

Tambien la darán de otra de 24 años y 13 meses de parida que criará en su casa.

Igualmente la darán del dueño de siete censos que percibe de diferentes sugetos y está para enagenarlos bajo condiciones convenientes.

Don Miguel Uhler del comercio de Palma se servirá avistarse con el sugeto á quien le dirigirán en esta imprenta, quien tiene que comunicarle cosa que le interesa.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.